



programa
ACCIÓN

FORTALECIMIENTO DE HOGARES UNIPERSONALES
ASIGNACION DIRECTA
2020

PROGRAMA ACCION

Consideraciones transversales

- **CONTEXTO DE EMERGENCIA:**
 - Sesiones de trabajo remoto: teléfono, videollamada, mail, cápsulas de formación
 - Trabajo de gabinete de parte del ejecutor
 - Reemplazo de firmas en documentos por el nombre y por fotografías como verificador
 - Uso de carpetas virtuales por proyecto y por persona cuando corresponda
- **FONDO DE INVERSIÓN:**
 - 30% para resolver urgencias y necesidades inmediatas – FONDO DE EMERGENCIA
 - 70% como FONDO DE INICIATIVA
- **PLAN DE CUENTAS AMPLIADO**
- **7 INSTRUMENTOS DE REGISTROS O ANEXOS METODOLÓGICOS**

ETAPA 1: TOMA DE CONTACTO

Recepción del listado:

- Envío de listado por correo electrónico a la persona que coordina el proyecto
- Videollamada con el equipo ejecutor para trabajar el listado, haciendo los énfasis en el sentido de la intervención en el contexto de la pandemia
- Fecha aproximada: 1ª semana

Toma de contacto, invitación a participar:

- Según orden priorizado por el listado
- Invitación telefónica a participar
- Las personas mayores deben tener al menos un teléfono, de lo contrario no es factible su participación
- Credencial de cada persona facilitadora con fotografía y datos de contacto
- Se debe registrar la aceptación o rechazo de cada persona mayor en la bitácora del ejecutor, independientemente si la invitación se hace de manera remota o presencial.
- Si la persona presenta un nivel de sordera que no permita escuchar, para asegurar su participación en el programa esta persona debe tener un dispositivo que permita recibir videollamadas y debe existir en el equipo ejecutor una persona que sepa lenguaje de señas

ETAPA 2: DIAGNOSTICO CON INTERVENCION

Proceso de diagnostico con intervención:

- Primer nivel enfocado en identificar las necesidades o urgencias que las personas mayores tienen en el contexto de la pandemia
- Segundo nivel está enfocado en abordar en conjunto con las personas mayores las situaciones que son desencadenadas producto de la pandemia y que pueden estar afectando directamente en su dinámica y calidad de vida

Diseño de Plan de intervención por persona mayor:

- Objetivos de la intervención por cada persona mayor
- Intervenciones especializadas según necesidades
- Acciones que la persona mayor debe realizar en su hogar
- Seguimiento a las acciones de las personas mayores
- Inversión por persona de bienes y/o servicios necesarios para abordar las necesidades diagnosticadas o las capacidades que requiere desarrollar

Implementación fondo de emergencia/especial:

- Hasta el 30% del fondo disponible para cubrir necesidades o urgencias de las personas mayores que lo requieran

ETAPA 3: EJECUCIÓN DEL PLAN, IMPLEMENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS

Implementación del fondo de iniciativas:

- Se define en conjunto con la persona mayor un plan de iniciativas
- Desde el 70% del fondo disponible

Ejecución plan de intervención por persona mayor:

- Acciones de apoyo psicosocial a cada persona mayor participante del proyecto
- Acciones individuales y/o colectivas (grupos) especializadas según las características de cada persona mayor
- Derivaciones en casos de vulneración de derechos

Sesiones de formación:

- 5 sesiones de formación: presencial (grupal) o remota (cápsulas de formación)
- Modalidad presencial: preferentemente grupal



**ETAPA 4: CIERRE DE
LA INTERVENCION**



**Cierre de la
intervención:
evaluación del
trabajo:**



1. Reflexión del
proceso llevado a
cabo a través de la
intervención

VARIABLES DE INTERVENCIÓN

VARIABLES COMUNES A TODOS LOS PROGRAMAS

VARIABLES ESPECIALES PARA EL PROGRAMA ACCION

LINEA BASE Y LINEA DE SALIDA

VARIABLES PARA HOGARES UNIPERSONALES:

- Caracterización de cada hogar
- Caracterización de la persona mayor
- Resultados de la intervención

TEST DE HABILITACION:

- LB y LS
- Integrado en la ficha de registro de usuarios

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN: EMPRESA EJECUTORA